

Expediente: 11765/25
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ MARCHESE AUGUSTO RICARDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20228779300 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - MARCHESE, Augusto Ricardo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 11765/25



H108022943255

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ MARCHESE AUGUSTO RICARDO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 11765/25. Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCION, 18 de noviembre de 2025.

Se procede a agregar y tener presente la contestación del oficio remitida por el Banco Galicia y Buenos Aires, de la misma: a conocimiento de la parte interesada. Notificaciones digitales. GNB.

Actuación firmada en fecha 19/11/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.